



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “BIENESTAR Y DESARROLLO DE ADOLESCENTES CON DISTINTAS TRAYECTORIAS DE ADVERSIDAD Y RECUPERACIÓN. RETOS PERSONALES, FAMILIARES Y SOCIALES, PSI2015-67757-R”.

Convocatoria de Marzo de 2017

REFERENCIA: INV-3-2017-I-015

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Moreno Rodríguez, M^a Carmen. Catedrática de Universidad.
- **Vocal 1:** Román Rodríguez, Maite. Profesora Contratada Doctora.
- **Vocal 2:** León Manso, Esperanza. Profesora Contratada Doctora.

se reúne el día 03/04/2017 a las 13:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

CARRERA GARCÍA, PABLO TOMÁS

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Máster Oficial en Intervención y Mediación Familiar, con la previa titulación de Grado/Licenciatura en Psicología: 3 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

- Haber disfrutado de una beca de colaboración del Ministerio de Educación en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, adscrito a proyectos relacionados con el desarrollo evolutivo de niños y niñas.
- Haber colaborado como alumno/a interno/a en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, adscrito a proyectos relacionados con el desarrollo evolutivo de niños y niñas.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

- Experiencia previa en tareas de investigación vinculadas a proyectos de investigación, en particular en el manejo de instrumentos de evaluación de menores y familias, así como la transcripción de dichos instrumentos de evaluación y la realización de informes.
- Se valorará la similitud de la experiencia profesional mencionada con las labores y el proyecto concreto objetos de este contrato

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

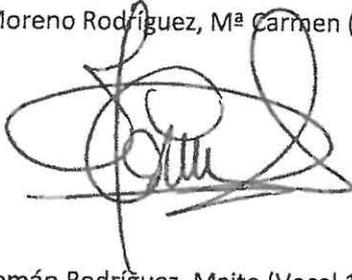
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
CARRERA GARCÍA, PABLO TOMÁS	3	3	2	8

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 3 de Abril de 2017

Fdo: Moreno Rodríguez, M^a Carmen (Presidente)



Fdo: Román Rodríguez, Maite (Vocal 1º)



Fdo: León Manso, Esperanza (Vocal 2º)

